

EDITORIAL

Retiro de cables en desuso

En marzo de este año finalmente entró en vigencia la ley 21.172, conocida como “Chao Cables”, que obliga a las empresas a retirar el cableado en desuso de las calles del país.

De todas formas, anteriormente, en abril de 2025, la Contraloría General de la República tomó razón del reglamento de la ley, que permite tener un marco normativo y técnico para exigir a las empresas operadoras que identifiquen sus redes y retiren cables que se encuentren en desuso. Esta ley estaba promulgada desde el 12 de agosto de 2019, pero no había podido aplicarse por la falta de una reglamentación que detallara la forma cómo operaría.

Tras la entrada en vigencia del reglamento durante este año, los municipios pasan de levantar catastros a implementar programas comunales con seguimiento, pero con el foco puesto en instalar una coordinación permanente que permita priorizar sectores y

exigir cumplimiento efectivo a las empresas, más allá de anuncios o acciones puntuales.

El principal objetivo de la normativa es combatir la contaminación visual y, so-



Se necesita continuidad, fiscalización y decisión política para recuperar estos espacios urbanos”.

bre todo, reducir los riesgos de accidentes. A la vez, se aspira a que los futuros tendidos se hagan en forma subterránea.

Por años se han realizado modificaciones a la Ley General de Telecomunicaciones, ya que existían vacíos legales que permitieron que se siguieran acu-

mulando cables de telefonía, internet y televisión en los postes del tendido eléctrico de las ciudades, lo que no solo genera contaminación visual, sino que también puede ser causal de accidentes.

Desde hace años que en nuestra región se ha insistido en la necesidad del retiro de los cables en desuso, que forman una maraña de redes. Esto es especialmente notorio en Iquique, donde se ve cómo los tendidos se sueltan, se desprenden y otros caen a la calzada o a la acera, con riesgo para peatones y automovilistas.

En ese contexto, nuestras comunas siguen esperando que la voluntad anunciada se traduzca en hechos concretos. Porque mientras el cableado en desuso continúa cayendo sobre veredas y calzadas, no podemos conformarnos solo con mesas de trabajo ni operativos esporádicos, se necesita continuidad, fiscalización y decisión política para recuperar estos espacios urbanos.